

EL FIGARO

SEMANARIO IMPARCIAL, INDEPENDIENTE Y DE VARIEDADES.

2ª ÉPOCA.

Director propietario:

JOSE A. BUSTAMANTE.

PRECIO: 2 CENTAVOS.

Registrado como artículo de segunda clase.

"EL FIGARO."

REDACCION Y ADMINISTRACION
PORTAL QUEMADO N.º 1
QUERÉTARO.

"El Figaro" se publica los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Por un año en la República... \$ 1.00 plata.
Por un año en el extranjero... 1.00 oro.
Números sueltos... 0.02 avos.

PAGOS ADELANTADOS.

No se sirven suscripciones por menos de un año.

Querétaro histórico.

Palacio Municipal.

Nos proponemos ir bosquejando algunos de los principales edificios y empezamos por el Palacio Municipal, monumental casa de estilo sencillísimo que consta de dos pisos y revela el gusto de fines de la centuria antepasada, sin aspiraciones á la grandiosidad y sin sujeción á la forma rigurosamente artística.

Situado en vista al Mediodía en la antigua "Plaza de Armas," hoy "Jardín de la Independencia," el mismo edificio nos cuenta su origen en una lápida incrustada en el muro del descanso de su amplia escalera, la cual inscripción copiamos gráficamente:

"REINAUDO LA CATHE MAG^a
DEL S^o D^o CARLOS III. Y SIEN
DO VIREI DE ESTA N^a ESP^a EL
EX^o S^o MARQ^o D CROIX, SE FA
BRICARON ESTAS CASAS R^o
, CARZEES A ESPENZAS Y
SOLICITUD D D^o MARTIN
JOSEPH DE LA ROHA ABOGA^o
DE LOS R^o CONSEJOS Y CORREG^o
DESTA N CUIDAD AÑO DE
1770="

Cuarenta años después de haber sido edificadas las Casas Reales, y en 1810, servían de morada al Corregidor Don Miguel Dominguez y su ilustre esposa Doña Josefa Ortiz de Domínguez, que debía figurar en la revolución de la Independencia como una heroína, inmortalizando su nombre en la historia nacional.

Todos saben que por esa época un grupo de patriotas conspiraba en Querétaro en connivencia con Hidalgo para proclamar la emancipación de la Nueva España, que debería constituirse en nacionalidad independiente. La Sra. Ortiz, mujer de elevado espíritu, de ardiente patriotismo y de una penetración refinada por la condición de su sexo, estaba al corriente en los plines de la conspiración, y á la vez cohibida por la posición política de su marido, funcionario del Gobierno virreinal. Su talento previsor le había hecho meditar el caso de que el complot pudiese ser descubierto ó denunciado, y se había puesto de acuerdo con D. Ignacio Pérez, alcalde de la cárcel, para que estuviera listo á cualquiera señal de las convenidas.

La prevención de la ilustre mujer no fué inútil. En la noche del 13 de Septiembre, cerradas ya las Casas Reales, sabe que el plan ha sido denunciado. El dormitorio del alcalde Pérez, situado en un entre-suelo, bajo las habitaciones de la Corregidora, fué golpeado en su techo por el pié de ésta. Sale Pérez á la calle, acude á la cerradura de la puerta del zaguán, y á través de dicha cerradura recibe de la heroína la importantísima orden de ir á comunicar á Hidalgo y Allende el fracaso del plan en Querétaro. La historia nos dice cómo el aliento de una mujer aprisionada, pasando á través de una cerradura, fué la llave mágica que abrió las puertas de la libertad de México, y originó la erupción volcánica de una idea que, desde la noche del 15 de Septiembre de 1810, conmovió profundamente el organismo social de un país, para derrocar en once años la secular y vigorosa institución colonial.

La cerradura histórica se conserva cuidadosamente bajo un fanal de cristales en el museo del Palacio de Gobierno.

Las Casas Reales de Querétaro fueron, consumada la Independencia, mansión de los poderes públicos en las diversas formas políticas que fué adoptado el país, y presenciaron en su recinto sucesos terribles en las revueltas sociales. En 1847 se vieron rodeadas por el populacho que en un hervor de fanatismo, quería impedir la publicación de las leyes de desamortización de los bienes del clero, y se desarrollaron á su frente escenas de tumulto y de sangre. La fuerza pública hacia fuego desde los balcones del edificio sobre la muchedumbre enfurecida, y sólo así pudieron salvar la vida los representantes del poder, después de algunas horas de inminente peligro. En 1855, 19 de Agosto, al iniciarse el movimiento revolucionario por el plan de Ayutla, sublevado en el interior del palacio el batallón Fijo de Querétaro, horribles epi-

sodios se verificaron en su recinto. El Gobernador santanista D. Angel Cabrera y sus empleados escaparon de una manera prodigiosa, escalando los muros para salir por la casa del vice-consul de España. Una pared del despacho del Gobernador quedó herida de balas, mientras en el departamento contiguo, destinado á las cárceles, los foragidos aprisionados, aprovechando aquel nefario jubileo del motín, rompian sus grillos y salían á derramar la consternación en la ciudad espantada. Por la tarde el aspecto interior del palacio inspiraba horror. Nada estaba en su sitio, y los archivos sufrieron trastornos lamentables. Las cárceles descerrajadas mostraban sus antros vacíos por el formidable cóctico del desorden. Su ración de carne criminal ahuyaba por las calles en erápula vertiginosa, destruyendo cuanto encontraba á su paso.

El 2 de Noviembre de 1857 el caudillo serrano D. Tomás Mejía, que acababa de tomar á Querétaro por las armas, subió á caballo las escaleras del palacio, y ostentó en el balcón principal su figura ceucatro contemplando desde allí el cuadro desolador producido por la guerra. También entonces los archivos fueron destrozados y sus papeles tapizaban los pisos del edificio y las calles adyacentes.

En la actualidad, las antiguas Casas Reales son el Palacio Municipal. Su extensión se ha duplicado por el actual Gobierno y se ha embellecido y mejorado con importantes construcciones. Allí están instaladas las oficinas del Ayuntamiento, la Prefectura, y los seis Juzgados, la Defensoría de oficio y el Consejo de Salubridad.

Los archivos del Ayuntamiento son ricos y curiosos, á pesar de las pérdidas lamentables que han sufrido. La Sala Capitular, que sirvió de capilla ardiente al General Doblado á su paso para Guanajuato, y á los de la Corregidora al llegar á esta ciudad, es muy hermosa y elegante, y ostentan sus muros los severos retratos de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, y de los benefactores Marqués de la Villa del Villar del Aguila, Doña María Josefa Vergara de Frias, Capitan D. Fausto Merino y D. Juan Caballero y Osio.

Las antiguas Casas Reales de Querétaro, ennoblecidas por el tiempo y los sucesos, tienen hoy un carácter monumental digno de ser examinado é inspira religioso respeto á los que pudimos presenciar los hechos que la faz de piedra del interesante edificio vió desfilarse á su frente ó salir de su fondo; habiendo conservado mucho tiempo las cicatrices que le infiriera el vertiginoso furor popular. La paz lo engrandece en el presente, y ojalá, salgan siem-